

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año X

No se devuelven los originales Caceres 25 de Enero de 1916

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 231

## Fruta del tiempo

No hablar de elecciones ó de encasillados, es estar fuera del ambiente político.

El simpático colega *Diario de Cáceres*, que por lo visto debe tener grandes intereses ó gran interés en el Distrito de Coria, acoge en sus columnas afirmaciones nacidas de la febril imaginación (q. d. g.), de sus corresponsales en Coria.

Anuncia una lucha nada menos que encarnizada. ¡Dios santo! ¿cómo será la lucha en los demás distritos?

Vamos á cuentas: el simpático manrista D. Honorio, ya sabemos como lasgasta... y las fuerzas con que cuenta en el distrito; el Sr. Díaz Agero se hizo liberal y por lo tanto apoyará con sus elementos—si los tiene—al candidato liberal, y como el candidato liberal es, no puede ser otro que el Sr. Bivas Mateos, ¿de dónde saca el *Diario de Cáceres* el encarnizamiento?

Pero es interesante la noticia por darla el corresponsal de Coria, un sacerdote dignísimo, un poco exaltado y bien visto entre la gente eclesiástica. Porque ¿no es verdad que los eclesiásticos están hoy en buena disposición para el Sr. Bivas Mateos?

¿No es cierto que aplauden la gestión política y administrativa de los alcaldes liberales señores Lomo y Saenz? Pues si todo eso es afortunadamente cierto ¿cómo hablar de luchas encarnizadas?

El asunto es hablar, y como la lucha encarnizada no cuaja en Coria, y todos ven y vemos un 29 más grande que una casa, ahora se entretienen en la inocentada de que nuestro querido amigo Sr. Bivas Mateos irá por Madrid abandonando Coria. ¿A quién se le ocurrió este disparate? Y perdonen la palabra.

Ya hemos dicho y volvemos hoy á repetir que todo eso es una patraña, una tontería, mejor dicho, una inocentada carnavalesca.

El Sr. Bivas Mateos luchará por Coria, si alguno tratase de molestarle quitándole el art. 29. Suponemos nosotros, que, conociendo el distrito, no habrá quien haga el ridículo á sabiendas.

Y no hablemos más de Coria ni del Sr. Bivas Mateos, que el distrito y el diputado merecen la paz y el respeto.

## Notas financieras

### Tratado con Portugal

Atribuyese al ministro de Estado el propósito de enviar á Portugal una personalidad ajeja á la de la política y muy competente en asuntos financieros é industriales, para que adquiriera antecedentes que permitan llegar á un Tratado de comercio con Portugal.

### La exportación

A pesar de los derechos de exportación, han salido para el extranjero algunos de los artículos gravados, en los dieciocho primeros días del mes, lo siguiente:

Toneladas: de maíz, 4; de carnes frescas, 5; de alubias, 6; de patatas, 7; de garbanzos, 12; de lentejas, 16; de hierro fundido, 50; de hierro en lingotas, 260; de cebada, 270; de avena, 833; de arroz, 890, y de carbón vegetal, 2.258.

### Del balance del Banco

Durante la semana del 8 al 15 de Enero el oro en la caja del Banco de España ha aumentado desde 868,53 millones á 885,12 ó 16,59 millones.

disminuyó 10'57, desde 97'58 á 87'11, resulta un aumento líquido de oro, importantes 6,12 millones. El oro de la propiedad del Banco el 15 de Enero le constituirán pesetas 972.225.836'67.

Suben en la misma semana, la plata, de 752 á 854 millones; los billetes en circulación de 2.116 á 2.118; y las cuentas corrientes 13'87 millones, desde 695'64 á 709'41.

### Buques y pasajeros

En el pasado Noviembre entraron en los puertos españoles 323 buques de bandera española y 566 con bandera extranjera. Salieron: 334 españoles y 564 extranjeros.

Pasajeros entraron 5.710 nacionales, saliendo 13.422, y extranjeros, 7.46 y 974 respectivamente, de suerte que se han marchado de España 7.940 habitantes.

### Sociedad extinguida

La Comisaría general de Seguros anuncia la extinción de la Sociedad mutua de seguros denominada Progreso Industrial, domiciliada en Madrid.

## Que pase á la historia

La Iberia, de Ciudad Rodrigo, da cuenta de una alcaldada digna de la publicidad.

Por lo visto el Alcalde de dicha cabecera de partido Sr. Mirat, era á la vez Médico, titular y, por tanto, no podía como tal cobrar las 1.500 pesetas de sueldo.

El año expiraba sin cobrar ese pediquillo y aguzado el ingenio el buen Mirat se acordó delegar en el primer teniente para que éste libre las mil quinientas del año, pero no contaron con la hospedía y la hospedía era el Contador D. Diego Naranjo, el cual por ser ilegal el pago, se negó á autorizarle y cuando trató de imponer su autoridad al interior, el Sr. Naranjo puso al mandamiento de pago las necesidades reservadas.

Hé aquí cómo relata el colega este momento de la escena:

Según nos dice persona que nos mereció entero crédito, el 31 de Diciembre pasado, recibieron orden el Contador y el Depositario, para que á las tres de la tarde se presentaran en las oficinas, como en efecto, así lo hicieron, esperando en sus respectivos despachos, el que se le comunicara el objeto del llamamiento.

En la alcaldía se reunieron el señor Mirat, en Primer teniente y no recordamos si alguna otra persona.

Después de miles cabildos, de emborronar mucho papel, de dar órdenes que, por lo absurdas y abusivas, no pudieron cumplirse; á las cinco de la tarde, acordaron firmar el libramiento el referido Teniente, para que el Alcalde pusiera á su gestión el marchamo de los abusos y pudiera percibir las antedichas 1.500 como Médico titular.

A la orden de pago se ha puesto una detallada reserva, como á las marejotas mal embalsadas, con objeto de salvar su responsabilidad. El Contador, quedando pendiente la operación de lo que resuelva la superioridad, á quien se ha dado cuenta.

No es posible que en parte alguna ocurra lo que en Ciudad Rodrigo, ni haya quien se preste á estos chanchulos de que estando presente y en funciones el Alcalde propietario, el Primer Teniente ordena un pago indebido por lo cual pudiera sancionarse alguna responsabilidad, por usurpación de atribuciones, puesto que no estaba encargado de la jurisdicción cuando firmó el libramiento.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se encuentran en EL BLOQUE.

## La avaricia rompe el saco

En San Sebastián vivía D. Casiano Zubiria con una criada, en la calle de Bengoechea número uno, notando que le faltaban billetes de una cartera que guardaba en un mueble de su casa y como no sospechó de la criada por los muchos años que la tenía á su servicio, y porque notaba la falta del dinero precisamente cuando amo y criada, habían estado fuera de la casa, se decidió á dar cuenta del hecho á la policía.

El agente Sr. Parra, cacereño que prestaba sus servicios en aquella capital desde hace algunos años, se apostó en una de las habitaciones oculto detrás de una cortina. No bien salieron el dueño y la sirvienta, el policía sintió claramente que la puerta de la escalera se abría y enseguida penetró un hombre que se dirigió al mueble consabido y cuando trataba de apoderarse de los papeiros, se encontró sorprendido con un revólver y una voz que le intimaban á renunciar al grato placer de coleccionar billetes de banco por el procedimiento de la ganza, dando con sus huesos en la cárcel.

El inocente buscador de oro se llamaba Fernando Gayán Yusa y era el portero de la casa á quien se le encontraron billetes por valor de más de mil pesetas.

El Sr. Parra ha sido muy felicitado por sus superiores y toda la prensa.

## Carlos Nieto

Ha muerto en la flor de la juventud, cuando todo lo veía bañado con la luz radiante y risueña de los veinte años. Una emboscada de los moros, una cierta descarga y un cuerpo joven y pleno de vigor que cae para no levantarse más. Carlos Nieto ingresó muy joven, siendo un niño, en el ejército. Niño también, alejó los galones de sargento. Y ambicionaba la estrella de oficial y voluntario marchó á los campos africanos á obtenerla, dispuesto á derramar su sangre por lograrla.

La noticia de su muerte es una de tantas páginas gloriosas y oscuras al mismo tiempo, de nuestra guerra africana. Mandaba el malogrado joven un destacamento en el fortín de Samá-Ramel, inmediato á Petruán. En la noche del 18 de este mes sintió que alguien golpeaba en la puerta para que abrieran. El sargento Nieto—alma de niño, alma ingenua—abrió, y súbitamente apercebido un grupo de moros en acecho, dispuestos á disparar. Con serenidad, con valor, con ese valor impávido y sereno del soldado español trató de requerir el fusil para defenderse, para morir matando. Una descarga terrible resonó en el silencio de la noche y el pobre Carlos cayó muerto, atravesado por tres balazos.

¡Llor y gloria á los que sucumben por la madre Española. En el cementerio de Petruán reposan sus restos junto á los de tantos otros que dieron la vida en el cumplimiento de su deber.

A su padre el bizarro Comandante de esta Zona, D. Carlos Nieto Alcalde, nuestro querido amigo, enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero. Y sirvale de lenitivo á su inmensa pena el considerar que sobre la fosa que guarda el cuerpo mutilado de su hijo, flota como un rúbico luminoso la aureola de los mártires de la Patria...

## Los obreros aplauden

El Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Francisco de Paula Delgado, nuestro querido y respetado amigo, ha recibido del Presidente del Centro Obrero de esta capital, una comunicación manifestando que reunida la Junta Directiva y en vista de las medidas adoptadas por su autoridad sobre la represión del juego ilícito ó prohibido, acordó hacerle presente la gran satisfacción producida por su conducta y rogarle persista en su acertada campaña, no consintiendo en ninguna forma que se burlen las ordenes da-

## Oposiciones á Telégrafos

Se ha firmado la Real orden de convocatoria, que comprende 200 plazas de oficiales quintos con 1.500 pesetas de sueldo para su ingreso en la Escuela general de Telégrafos.

Las instancias se recibirán en la Secretaría de la Escuela, (paseo de Recoletos, 16), hasta el día 30 de Marzo.

Los exámenes del ejercicio previo empezarán el 2 de Junio, comenzando los de la oposición el 1.º de Julio siguiente.

Los hijos y huérfanos de funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que sean aprobados en el ejercicio de oposición serán admitidos en la Escuela fuera del número de plazas que se anuncian y en el orden correspondiente á la calificación que hayan merecido del Tribunal.

El ejercicio previo lo constituyen las siguientes asignaturas: Caligrafía Española, Escritura al dictado y Análisis gramatical, Francés, Lectura y traducción, Geografía general y especial telegráficas; Elementos de Aritmética, y Geometría.

A los que tuvieran aprobadas las anteriores asignaturas en otras convocatorias les será válida la aprobación en ésta, eximiéndoles de la de Caligrafía.

Los que tuvieran aprobado el previo que regía anteriormente, completarán las asignaturas que les falten, hasta completar el que ahora se exige; dispensándoseles igualmente de la Caligrafía.

La oposición versará sobre conjunto de las siguientes asignaturas: Primero, elementos de Algebra y Trigonometría, segundo, elementos de Física y Química, y tercero, Dibujo lineal.

Los programas son los publicados en la Gaceta del 12 de Septiembre del año último.

## De Estadística

Durante el mes de Noviembre anterior hubo en la provincia de Cáceres 1.073 nacimientos, 998 defunciones, de éstas 49 de menores de cinco años y 334 matrimonios y es la provincia de mayor mortalidad, pues se eleva al 241 por mil habitantes y las que más se aproximan á esta cifra son, Palencia con 240, Logroño con 235 y Zamora con 234 y más que Madrid, que hace el 190. Las demás están muy por bajo.

## La Guerra Comercial

El «Morning Post» ha abierto una información acerca de cómo debe organizarse la guerra económica que sucederá á la guerra actual.

Numerosas personalidades políticas y presidentes de las Cámaras de Comercio han respondido. Los parlamentarios aseguran que la adhesión completa á un programa de acción energética para luchar, después de firmada la paz, contra los productos alemanes.

Algunos son partidarios de la constitución inmasiata de una Oficina de Comercio Internacional, la cual centralizaría los informes y tomaría la iniciativa de las medidas concertadas por los aliados en contra de la Alemania comercial.

Los presidentes de las Cámaras de Comercio, ya interrogados, comparten esta opinión. Han puesto ya en práctica algo de esto, porque, á iniciativa de la Cámara de Comercio de París, tienen ya constituida una gran Asociación para el desarrollo del comercio alemán.

M. Geoffroy, presidente de la Cámara de Comercio de Avignon, aconseja el establecimiento de tratados de Comercio entre los aliados, con una tarifa elevada y hasta con prohibiciones para ciertas mercancías alemanas.

El presidente de la Cámara de Le Mans, H. Conteur, solicitaba el boicoteo para los productos alemanes y una modificación de los métodos del comercio francés. H. Danglois, presidente de la Cámara de Comercio de Chemburg, se declara partidario de un vasto programa de reorganización interior, trabajos públicos, puertos, ferrocarriles, legislación obrera, mejor utilización de los recursos nacionales, los capitales franceses reservados á las industrias francesas.

ra de Comercio de Bologna y Mr. Mehl habla de una política de aproximación comercial entre los aliados. Pide la creación de un Comité internacional compuesto de diplomáticos, de economistas y de hombres de negocios, que se dedicará: 1.º á organizar entre los aliados una liga de defensa económica; 2.º á redactar tarifas y reglamentos aduaneros dirigidos contra la importación de productos austro-alemanes.

Jorge Roble, Presidente de la Cámara de Comercio de Dieppe, recomienda una acción concertada de los aliados, energías e inmediatas. Sugiere la idea de que el cuidado de centralizar los esfuerzos y las iniciativas, sea confiada á la Cámara de Comercio de París, que se encargará de abrir una información, por vía de cuestionario, entre las otras Cámaras de Comercio y asociaciones comerciales é industriales.

## Billetes falsos

Ha sido advertida la circulación de billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, de la omisión de 30 de Julio de 1906.

El papel es más fino que el de los legítimos, la figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los billetes legítimos.

El rosetón interior de la esquina de dicho lado tiene el fondo más oscuro que en los billetes buenos.

Además se puede advertir la falsedad midiendo la parte grabada del reverso en sentido horizontal, pues resulta unos milímetros más estrecha que en los billetes buenos.

Aparte de otras indicaciones, éstas son las más fáciles de observar como determinantes de la falsedad de los aludidos billetes.

Como se ve se necesita ser muy perito para distinguirlos, conque, ¡mucho ojo!

## Mitín en Malpartida

El domingo dieciséis tuvo lugar en Malpartida de Plasencia un mitín de propaganda política en el local más espacioso de aquella localidad.

Al acto concurren unas mil personas, haciendo uso de la palabra elocuentemente D. Juan Díaz, los redactores de *El Liberal*, Extremeno, Luis de Ambroz y Trinquete II y D. Esteban Sánchez.

Los oradores ensalzaron la labor realizada por D. Rafael Bery en aquel distrito, considerándole como único candidato posible. Reinó gran entusiasmo.

L. Ruro.

## Juegos Florales en Badajoz

### Las bases

Primera. El concurso á todos los premios (excepto el primero que ofrece el Instituto, y se reserva á los alumnos de Badajoz) es libre y los trabajos científicos é literarios que se presenten, habrán de ser enteramente inéditos, escritos en lengua castellana y letra perfectamente legible.

Segunda. Cada uno de los trabajos que se presente, tendrá un lema, y en el sobre exterior expresará el tema á que concurre. Dentro del pliego en que se remita el trabajo, se acompañará sobre cerrado y lacrado con el lema escrito, y en su interior, por separado, se indicará con claridad el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á los trabajos que no sean premiados ni honrados con acceso, se inutilizarán sin abrirlos, y los trabajos correspondientes podrán recogerse, mediante recibo, en la Secretaría del Gobierno civil, durante todo el mes siguiente á la terminación del concurso. Los trabajos no recogidos en este plazo, se quemarán.

Tercera. Si algún tema resultara desierto y en otro hubiera dos ó más



del Jurado, podrá éste, con autorización del donante respectivo, conceder á la composición que le merezca, aunque trate de asunto distinto, el premio que fué adjudicado.

**Cuarta.** El autor de algún trabajo que directa ó indirectamente quebrantara el anónimo, quedará fuera de concurso, así como el que usando pseudónimo ó nombre supuesto, falte en algún modo á la verdad ó al secreto.

**Quinta.** Los trabajos se remitirán con lo antelación necesaria para que sean recibidos antes de las doce de la noche del día 15 de Abril de 1916, con esta dirección: «Señor Secretario de la Junta del Centenario de Cervantes.—Gobierno civil.—Badajoz». Al día siguiente de terminar el plazo, se entregarán los trabajos, mediante acta, á los respectivos Jurados.

**Sexta.** Los premios se otorgarán por el mérito intrínseco de los trabajos.

**Séptima.** La Junta del Centenario nombrará oportunamente Reina de la Fiesta y Corte de Amor y cortesía.

**Octava.** Designados por los Jurados los trabajos premiados y los merecedores de acceso, se publicarán sus temas en la prensa.

**Novena.** La fiesta de adjudicación de premios y acceso será solemne y se verificará en los primeros días del mes de Mayo, rogando la Junta del centenario á los autores de trabajos recompensados que acudan por sí ó representados á tan solemne acto.

### Jurados

Para los temas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 16

D. José María Ruano, Catedrático de Literatura; D. Luis Bardají, Presidente de la Sección de Literatura del Ateneo; D. José López Prudencio, Presidente del Ateneo.

Para los temas 5.º, 6.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º

D. Enrique Triviño, Provisor del Obispado; D. Francisco de las Rivas, Director de «El Noticiero Extremeño»; D. Gabriel González Prast, Teniente Coronel de Estado Mayor; don Jesús Rincón, escritor; D. José Martínez Thomas, Teniente Coronel de Artillería.

Para los temas 7.º, 8.º y 10.º

D. Angeles Moran, Directora de la Escuela Normal de Maestras; D. Rafael Morales, Director de la Escuela Normal de Maestros; D. Salvador Núñez, Catedrático del Instituto; D. Manuel Saavedra, Profesor de la Escuela Normal; D. Loreto M.ª Algorta, Maestro nacional.

## Lucha de fieras

(Apólogo)

Encerró en una jaula un domador muy diestro, feroces animales que durante algún tiempo se mantuvieron tranquilos dejándose crecer las uñas, el pico y los dientes; pero sin atacarse unos á otros por el mutuo temor.

Mas un día un ratoncillo, royendo la cola del milano encendió la paja y el águila, real se lanzó sobre el oso, y el leopardo sobre el águila, y ésta mató á la inocente oveja; y el gallo, tras de dejar las plumas y la cresta entre las garras del águila, se emprendió á picotazos y golpes de espolón contra milanos, águilas, buhos y demás rapaces y solo tal cual gato escaldado, achacoso león, rata asustadiza ó dogo faldero permanecieron neutrales en la paz que disfrutaban y esperando pobrecillos! que destruidos los grandes carnívoros, ellos podrían aprovechar los despojos y tener más libertad y espacio dentro de la jaula.

Pero acabó la lucha y el águila que consiguió la victoria aun á costa de sus plumas y de su piel, gustó la delicia de la carne de sus víctimas y saboreó la sangre y durmió deliciosamente sobre los huesos de los vencidos.

El gato escaldado, el achacoso león, la rata asustadiza y el dogo faldero se creyeron olvidados y aunque apenas osaban moverse de sus rincones, por no despertar al rapaz avechuchado, rotan tal cual huesos descarnados y procuraban halagar serviles á la dueña de la jaula por gracia de su pico y de sus garras.

Hasta que un día el águila, á la que se le habían despertado sanguinarios apetitos, sintió deseos de gustar carne fresca y de gozar aún más amplitud en la jaula y á la rata asustadiza, que se puso al alcance de su pata, confiada en la relativa tranquilidad que después de la lucha se gozaba la aplació con su garra.

Y fué cuestión de tiempo el acabar con el gato escaldado y con el león achacoso y con el doguillo faldero. El águila quedó sola en la jaula con el milano amilanado y un par de buhos mahometanos.

recia estar más limpia, que los animales que en ella quedaron estaban más gordos, hermosos y lucidos que la fauna animal se simplificó pero...

Moraleja: No le basta al león achacoso permanecer neutrales en la lucha de los grandes carnívoros para perecer después de ella si Dios ó Sta. Rita de Casia, abogada de imposibles, no lo remedian.

T. LUCAS GARCÍA.

## Elección desierta

Ha llamado mucho la atención el hecho de que en el pueblo de Grañen, de la provincia de Huesca, no resultara elegido nadie concejal, porque no quiso ninguno votar.

Ese fenómeno ya se dió en nuestra provincia hará unos cuatro años en el pueblo de Torrecillas de la Tiesa, según consta en los documentos de la Junta provincial del Censo.

## Oposiciones

La Gaceta ha publicado la siguiente convocatoria:

«Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, modificado por el de 3 de Abril de 1914, se convoca á oposición á 20 plazas del Cuerpo de Aspirantes á Secretarías judiciales para proveer las resultas de las vacantes de traslado que á los mismos corresponden.

Los aspirantes presentarán sus instancias acompañadas de los documentos exigidos por la regla segunda del artículo 11 del mencionado Real decreto de 1.º de Junio de 1911 y en las formas señaladas en la misma regla y la 3.ª, debiendo empezar los ejercicios el día 20 de Marzo próximo, verificándose éstos con arreglo á lo prevenido en el citado Real decreto.»

## Los trigos tremesinos

La Dirección General de agricultura, interesaba recientemente á las Granjas del Estado y á los agricultores para que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primera ó tremesinos, con el fin de ponernos á cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos países, de procurar á sus habitantes el alimento indispensable, llegó á tan alto grado y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema mas vital y urgente en todos los países ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser ó no ser.

A pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo, que la guerra europea provoca; á pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; á pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos á la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando los peligros de la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto en el extranjero.

Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que reviste bajo el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que los cosecha, en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar á la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado como del interés público, debemos recurrir á todos los recursos que se tengan á mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno, ha terminado. Esta circunstancia parece á primera vista un obstáculo para llegar á la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente no es así: queda el recurso de las sementeras con los trigos llama-

dos de primavera, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de marzo. En otros países, como Francia y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, humedades ó por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos, vienen á solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el período de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores á las que hubiera conseguido apelando solamente á los trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras.

En determinadas regiones del Norte de África, en Sicilia y en otras Zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado á medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable no el perfeccionamiento de varias especies de trigo precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como la rusticidad de los tipos y resistencia á las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan á obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno. En el Norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, á contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen á su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos como son los de España, el período vegetativo de éstos tremesinos queda completamente reducido.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias á las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación á esta rama cerealífera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios que deba aprovechar.

RAUL M. MTR.

## Del maestro Burell

El Consejo de Instrucción pública, á propuesta del ministro, ha acordado por unanimidad conceder la Gran Cruz de Alfonso XII al insignia literato don Mariano de Cavia. La Real orden se debe á la brillante y galana pluma de otro maestro del periodismo D. Julio Burell, á quien sus grandes talentos han llevado merecidamente á los Consejos de la Corcina.

Transcribimos íntegra la disposición por constituir una hermosa página literaria.

«Hay en las Letras españolas un nombre que representa la fecundidad y la renovación, el talento grave y el alado ingenio, la erudición que reposa entre libros y la inquietud espiritual que visita incansable todas las zonas de la vida. Ese nombre es el de D. Mariano de Cavia. Amargo, pero no de hielos, sino de justicia irritada y piedad herida. Ese escritor insigne ha hecho revivir muchas veces en nuestra edad la sátira que en el corazón de Roma clavara otra mano aragonesa; pero en el aliento á todo lo noble y á todo lo grande, las líneas trazadas por su pluma han despedido siempre verdadera luz evangélica. Seno lloroso y bueno, huyendo con su Maestro el mundanal ruido, al yunque del trabajo uno y otro día, realizando el santo y doloroso sacrificio de laminar bajo el martillo el oro de su cerebro, es esa hombre, sobre todo, en la expresión literaria del periodismo, en la obra social y educativa de esta vida nueva de la imprenta, quien en la vigorosa vanguardia de una generación que declina hizo del periódico cátedra y tribuna, salterio y decálogo, enseñanza y ejemplo. Desde la hoja diaria, él dió de comer al hambriento de letras, él vistió de su propia luz al desnudo espiritual, y cuando el cosmopolitismo y la dejadez en la derrota juntamente con transformaciones extrañas al periodismo histórico, pusieron en real ó artificioso menosprecio todo cuidado de forma, de estilo, de pureza y decoro en los nobles y delicados oficios debidos á la gloriosa lengua de Castilla, es decir, á la lengua con que se gritó Tierra al descubrir defini-

do España, Banco de Bilbao. Medios de vida. América: Argentina. Perú. Banco de España: Amortización de Deuda al 5 por 100. La Caja postal de Ahorros.—Los Bancos de Bilbao en 1915. Extranjero: Bélgica, Francia, Grecia. Nuestros amigos los aliados. De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales. Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva-York. Juntas generales. Cobros y pagos. Amortizaciones. Balance del Banco de España.

Cavia montó la guardia de aquella gloria, y junto á tal tesoro, despierto á toda hora, fiel á su propia consigna, sigue en inmarcesible juventud mostrándose á España entera, y de España entera recibe admiraciones y ternuras para su españolismo y para su genio.

Ningún obrero lo igualó en el trabajo rendido, ningún otro español lo supera en merecimientos del alma; sin embargo, sólo se adorna del título excepcional que él mismo se extiende todos los días al poner su nombre al pie de sus escritos. Mariano de Cavia no ha sabido nunca por sí mismo que haya premios ni recompensas en los abundantes Pritaneos, Academias, Juntas, Asambleas de Ordenes con que exalta y honra al Estado los esfuerzos de la superioridad y muchas veces las aventuras afortunadas de la modestia. Para reparar ese olvido, que no es el primero en la historia de nuestras letras, y para rendir la justicia posible á un escritor excelso, á un bienhechor del alma española y á un creyente fervoroso en la Patria y en sus destinos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, en cumplimiento del artículo 3.º del Real decreto de 17 de Noviembre de 1906, que se consulte á ese alto Océano V. E. tan dignamente presidido, acerca del ingreso de D. Mariano de Cavia y Lac en la Orden civil de Alfonso XII para que pueda concedérsele la gran cruz correspondiente á su alta jerarquía literaria y á su nombre, magisterio y representación en la Prensa española.

De Real orden lo digo á V. E., etc.»

Los periodistas de Madrid han acordado abrir una suscripción para comprar las insignias de la gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, al eximio escritor D. Mariano de Cavia.


## Otro éxito de Giménez

El reputado médico y hábil cirujano D. Miguel G. Aguirre, acaba de dar una prueba más de su pericia quirúrgica, extrayendo en breves momentos y vivo, con utilización del fórceps, un niño á la esposa de Gregorio Pérez, Waldina Andrada.

Una vez más se ha hecho patente el gran acierto del Ayuntamiento del Casar, al adjudicarle la titular vacante por defunción del excelente médico D. Eugenio Andrada, á quien siempre recordará este pueblo con cariño, admiración y agradecimiento.

Nuestra más cordial enhorabuena al joven Gregorio Pérez, á su esposa, al facultativo que la ha operado y al pueblo que ha tenido la suerte de adquirirlo.

(De La Montaña).



LA SEÑORA

Doña Valeriana Sánchez Díaz

falleció en Cáceres

el 21 de Enero de 1916

á los 52 años de edad.

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro Sánchez García, su madre doña Teresa Díaz Núñez, sus hermanos Isabel y Pablo, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

de España, Banco de Bilbao. Medios de vida. América: Argentina. Perú. Banco de España: Amortización de Deuda al 5 por 100. La Caja postal de Ahorros.—Los Bancos de Bilbao en 1915. Extranjero: Bélgica, Francia, Grecia. Nuestros amigos los aliados. De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales. Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva-York. Juntas generales. Cobros y pagos. Amortizaciones. Balance del Banco de España.

## GACETILLAS

Poseción

Se ha hecho cargo de la Alcaldía nuestro querido amigo D. Manuel Plasencia Fernández.

Nombramientos

Por R. O. ha sido nombrado profesor de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, de esta Escuela Normal de Maestros D. Vicente García Robles.

En los nombramientos de jueces, figura D. Miguel Carazon y destinado al Juzgado de Azú.

Ha sido nombrado Cajero de la Sucreal del Banco de España en Cáceres, D. Ramón Rodríguez Donoel, á quien felicitamos por su ascenso.

En la vacante producida por D. Pedro Naranjo, ha sido nombrado Fiscal sustituto nuestro particular amigo don Simón Bohigas.

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil, D. Miguel Romero Gómez, que prestaba sus servicios en el de Avila.

En virtud de las últimas oposiciones han sido nombradas maestras de sección de la graduada de Jerte, D.ª María Merino Márquez y D.ª María A. González Trajillano.

Accidente

En la tarde del viernes, cuando marchaba de paseo la esposa del Teniente Coronel nuestro querido amigo D. Nicolás Rodríguez-Arias y su bella sobrina Esperanza, tuvieron la desgracia de que se rompiera la lanza del coche que montaban, encabritándose los caballos, sin que afortunadamente hubiera que lamentar más que el susto.

La biblioteca Canalejas

En 89 grandes paquetes llegaron á Alicante los volúmenes de la biblioteca que perteneció á D. José Canalejas, donados á dicha población por la señora duquesa viuda.

El alcalde tiene el propósito de imprimir gran actividad á los trabajos de la Comisión encargada de la organización de la biblioteca con el fin de que quede instalada inmediatamente.

Viajeros

Han salido para Aldea del Cano, nuestro querido amigo y colaborador el gran poeta extremeño, D. Juan Luis Cordero; para Valencia de Alcantara, D. Ricardo Melara; D. Ramón Carballo y D. Francisco Jiménez; para Alcañés, el alcalde D. Vicente H. Pacheco; D. Cándido Cáceres; D. Francisco Pavón y D. Alfredo Bonilla; y han regresado de Madrid el capitán, profesor de la Escuela Militar D. Federico Beato; de Aldeacentenera, el Inspector de Primera enseñanza D. Bernardo Ezquer.

Nuestro particular amigo el Diputado á Cortes por Cáceres, D. Alfonso Higuero, ha salido para Madrid con motivo de encontrarse enfermo de cuidado su hijo Juan. Celebremos un pronto alivio del joven estudiante.

Ha regresado de Trujillo nuestro querido amigo D. José Delgado, hijo del Gobernador de esta provincia, que fué á conocer aquella histórica ciudad.

Tránsito de coches

Ha quedado autorizado el tránsito de coches por la calle de Alfonso XIII. En cuanto se compruebe que ha fraguado por completo el nuevo pavimento, se autorizará la circulación de toda clase de vehículos.

Hembra

Ha dado á luz felizmente una niña, primero de sus hijos, la condesa de Yalays, hija de los condes de Torre-Arias y esposa de uno de los hijos de los condes de Romanones.

Varón

Ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Diputado provincial por Hoyos D. Víctor J. Berjanc.

Traslado

Ha sido trasladado á la Jefatura de Minas de la provincia de Córdoba, don Luis Epina y Capo, que ha desempeñado durante muchos años esta de C.

## Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:  
Los de nuestra labor.—D. Manuel de Eguilor, por M. Enrique Pico.  
Días de trascendencia.  
De Marina mercante.



Movimiento de la población de España

Nuestro particular amigo el Jefe de la Sección de Estadística de esta provincia D. José Cerrolaza, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos los resúmenes del movimiento de la población de España, durante el mes de Diciembre último.

Agradecidos

Agradecidos a los Presidentes del Centro Agrícola Mercantil y de Artesanos, la atención que han tenido invitándonos al baile del Domingo.

Necrología

El viernes último falleció en Cáceres el Primer Teniente de la Guardia Civil, Jefe de la línea, D. Félix Garrido Rodríguez.

En la tarde del sábado se verificó el entierro, que estuvo muy concurrido.

El viernes falleció la virtuosa señora D.ª Valeriana Sánchez Díaz, esposa de nuestro querido amigo el dueño del establecimiento de vinos de Jerte, don Pedro Sánchez García, a quien acompañamos en su justo dolor, deseándole resignación para sobrellevar esta gran desgracia.

Matrimonio

Nuestro querido amigo el laureado pintor D. Conrado Sánchez Verons, ha contraído matrimonio con la bella señorita Tomasa Rodríguez, a quienes deseamos eterna luna de miel.

Balles

El domingo último, festividad de la Virgen de la Paz, celebróse en el Circolo de Artesanos, un hermoso baile que duró hasta bien entrada la madrugada. La animación fué extraordinaria, no decayendo ni un sólo momento. Allí se encontraban reunidas nuestras más lindas artesanas.

El nuevo «Alfonso XIII»

En los últimos días de Marzo quedarán terminadas las obras de transformación que se verifican en Cádiz en el trasatlántico «Oceania», adquirido recientemente por la Compañía Transatlántica.

Este hermoso vapor sustituirá con creces la pérdida de tonelaje que sufrió la Marina mercante española con el hundimiento del «Alfonso XIII» en la bahía de Santander.

El primer viaje que realice será saliendo de este puerto el 19 de Abril para Habana y Veracruz, con el nombre de «Alfonso XIII».

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.ª - Cáceres

ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Especialidad en tuberías de goma

Calle de Hortaleza, 46 y 48, Madrid

DINERO

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos)

Apartado, 171, - Madrid,

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Rótulos de esmalte. Importante casa de Valencia, Famoso y Económico. Pedidos a S. Ro-

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

Taller y mármoles de todas clases

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7. - Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22. - CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera (Palacio - Arroyo del Puercio)

D. Jesús Menéndez, maquinista. - Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello. - Natural y vecina de Arroyo del Puercio.

D. Francisco Rodríguez. - De Campanario.

SINTOMAS

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaca) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón. He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que «pudieran» dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, os cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Carreras, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Flasuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala.)

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 84. - O-

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche Plaza Mayor, 3. - Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2

Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Fuqnería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIENTERÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

apital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.

Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

19 años de existencia

EGROS CONTRA INCENDIOS.

SEGROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17. - Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la ruñocida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano Portal Llano, 39.

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Oasas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOYIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yaso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvaréz. - Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20. - Cáceres.

Corredor de COMERCIO. - Eladio Rodas Herro. - Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58. - Cáceres.

Corcho y tapones. - Gran Fábrica de ALBERTO PRAST. - Cáceres. - Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas, Cervezas, Licores y Fiambres. - LUIS CASTAÑO. - Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ

ACHA, Hermano y Comp. - Casa la mejor surtida y de más altas novedades. - Portal Llano número 9. - Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20. - Cáceres.

Sellos de Caucho. - Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S Rodríguez. - Canalejas, núm. 84. - Cáceres.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

Cordero quiso ir allá, a demostrar su gratitud, y el domingo 3 tuvo lugar el acto heroico de fundirse el alma del pueblo y del poeta en vibraciones de un común afecto y entusiasmo.

En el Cristo esperaban las autoridades, todo el pueblo en masa; los niños de las escuelas con una nutrida orquesta que entonaba un bonito paso-doble.

Desbordábase el entusiasmo entre los cariñosos zarceños que vitorearon grandemente a Cordero y a sus acompañantes. Fue aquel momento de emoción que recordará eternamente el poeta y cuantos tuvieron la dicha de presenciar un recibimiento tan magnifico y tan espontáneo.

Saludaron los forasteros al Alcalde don Ambrosio de Sande, primer teniente de Alcalde D. Juan Hurtado, segundo teniente don Pedro Alemán, concejales D. Serapio Navarro y D. Anacleto de Sande, Secretario don Felipe Terrón, Juez municipal D. Jesús Gundín, Juez suplente D. Antonio Alemán, Administrador de la Aduana D. José Ordoñez, Farmacéutico titular D. Faustino de Sande, comerciante D. Juan Blanco, Veterinario don Modesto Correa, ex-diputado provincial don Felipe Alemán, cura párroco D. Pedro Domínguez, coadiutores D. Ignacio Bueso y

Las ediciones de todos estos libros, se hallan completamente agotadas. La primera parte del libro Mi patria y mi Dama, titulada Geórgicas, es, al decir de varios críticos insignes, un monumento literario.

Fuera de eso, Cordero ha escrito varias novelitas en prosa, Almas, La Molinera y La Duda, y ha escrito, en colaboración con el culto literato y Capitán de Infantería don Federico Reaño, una comedia de costumbres que lleva por título Las dos señoras.

Ha sido fundador de las publicaciones tituladas Brisas Nuevas, Extremadura Literaria, Era Nueva, ¡Miau! y Uno Más.

Ha sido premiado en los certámenes literarios y juegos florales de Cáceres, Badajoz, Alicante, Cuenca, Ronda, Sevilla, Plasencia y Huelva.

Su himno a la previsión, al que puso música el inspirado compositor D. Felipe López Colmenar, mereció ser cantado ante S. M. el Rey, por 400 niños de las escuelas de Madrid, habiéndose declarado himno nacional por el Instituto Nacional de Previsión.

Tal es el poeta que motiva el homenaje que relata este libro.



**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS  
FABRICAS EN

Bilbao, Oriedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-  
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-  
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa  
de Zaragoza 1908  
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhídrico, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico,

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-  
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-  
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha Hermano y Compañía**

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida, aun librados de este vicio, aun obtienen contra su voluntad... Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante... MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V.D. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.D. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita a: ADRIÁN CARRASCO, ALFONSO XIII, 31, CÁCERES Farmacia de don

**"EL MATERIAL AGRÍCOLA"**  
BILBAO Logroño VALDEPENAS  
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buñacuero, 11

- Sección 1.ª**  
Maquinaria agrícola. Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trilladoras, Corta-pajas, Corta-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras, Falsas, Picos, Azadas, Bostillos, etc., etc.
- Sección 2.ª**  
Semillas de planta, de huerta y jardín, de todas clases.
- Sección 3.ª**  
Material avícola y apícola. Incubadoras, Hidro-madres, Mira-huevos, Huevos para poner, etc., etc.—Colmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Carretas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.
- Sección 4.ª**  
INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN. URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas y árboles frutales.—FLOBAEVIT, reconstruyente sin rival; a los pocos días de usarlo, notase notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión.—HERCULES, PALATIA. Sulfatadoras de simple y doble efecto, etc., etc.
- Sección 5.ª**  
Material de Lecherías. Jarras, Ordenadoras, Coladores, Refrigeradores, Botellas, Pequeñas jarras para conducción a domicilio, Uetas, Filtros, Cepillos, Porta-botellas, Embudos, Jarras para despachos, Artículos para mostrador, etc. Material de Quesería y Manegenería.
- Sección 6.ª**  
Abonos Minerales Marca propia España
- Sección 7.ª**  
Piensos y otros. Condimento THORLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche; así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da el brillo al pelo. Alimentos BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y comida granulada para perros. Esta galleta es muy útil a los cazadores por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de cortijo y de ganado.

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

**SUERO DE QUINONES**  
Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO**  
médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes  
Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA,"**  
AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios  
PEREZ GALDÓS, 9, principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quiros**  
Comisiones y representaciones  
ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA  
**MAHOU**  
la preferida por el público inteligente  
REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas  
**AGUAS DE VALDELAZURA**  
San Antón, 22.—CÁCERES

Se determina la fecha

El acuerdo de poner el nombre de Juan Luis Cordero a una de las mejores calles de Zarza la Mayor fue iniciado por un hombre bueno, prestigioso y entusiasta—D. Sebastián Terrón Almeida—, fue acogido con calor por el Concejo y fue recogido con fervorosa simpatía por todo el vecindario de la población.

En tanto, el poeta seguía en la ciudad luchando por la vida y por la gloria. Quizá a los embates de las desventuras y de los engaños vio más de una vez amortiguarse sus ensueños; acaso los diezmaros apuros cotidianos le ataron constantemente al yunque de sagrados deberes; posiblemente no se creyó bastante merecedor del homenaje cuando rehusó el presentarse a recibirlo. Es lo cierto que pasaron más de dos años y sólo al cabo de requerimientos numerosos...

rados y apremiantes (requerimientos de esos que no pueden rehusarse sin incurrir en pecados de ingratitud y descortesía) consintió en ir a Zarza la Mayor el domingo 3 de Mayo de 1914.

El poco espacio de que podemos disponer nos obliga a no entrar en los detalles de la fiesta, citándonos exclusivamente a insertar los discursos y las poesías que se leyeron en la fiesta.

El pueblo de Zarza la Mayor en masa agasajó al poeta y a los señores que le acompañaron, con una hidalguía y una prodigalidad admirables.

Hé aquí algo de lo que reseñando la fiesta decía El Bloque de Cáceres:

«La figura del poeta Cordero se agranda más cada día. El acto realizado en Zarza la Mayor ha dado lugar a hermosas concepciones del vate cacereño y los alientos que trae de aquel noble pueblo serán nuevos y poderosos estímulos a su fecunda inspiración.

Sabido es que el Ayuntamiento de Zarza la Mayor, condensando la aspiración del pueblo, había dado el nombre de Juan Luis Cordero a una de las principales calles de la

**RECUERDA FRANCESA DE JORGE GIFFERRE**  
ALFONSO XIII 28.—CÁCERES  
Relojes EXTRAPLANOS de la marca Oméga. Longines y otras acreditadas.  
Relojes EXTRAPLANOS de platina con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de platina y acero, máquinas finas, lavados por tres años desde 50 pesetas.  
Relojes EXTRAPLANOS de platina, acero y níquel, sin imitaciones, desde 17.50.  
Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empuñaduras del ferrocarril, miteros y trabajos pesados, de 15, 20 y 30 pesetas.—En los relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchan bien.  
Relojes sistema Bostich en níquel y acero, de 6 a 10 pesetas.



**FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL**  
GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO  
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Aumenta el Apetito.

**EL BLOQUE**  
PERIODICO LIBERAL  
SE PUBLICA LOS MARTES  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS